

Guayaquil, 13 de Marzo del 2020

Señores Accionistas de
NU-GAR S.A.
Ciudad.-

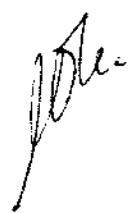
**INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019**

Por disposición de la "Ley de Compañías" y con atención al reglamento expedido sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisario de las compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe de Comisario por el período terminado al 31 de Diciembre de 2.019.

1. He verificado el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estado de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo de NU-GAR S.A. por el año terminado a esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de sus operaciones, y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Los procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante el ejercicio económico.
4. He examinado los Estados Financieros mensuales entregados por la Gerencia de la Compañía así como los libros y comprobantes relativos a los estados de Caja, Bancos, Cartera e Inventarios. Las cifras presentadas en los mencionados estados financieros corresponden con las registradas en los libros contables.
5. Los Estados Financieros son preparados en forma sistematizada y por lo tanto reflejan el movimiento de transacciones de la compañía, datos que se los puede constatar en los reportes de diarios y mayor que se encuentran en custodia del departamento de contabilidad, así como en respaldos informáticos.



6. Al 31 de Diciembre 2.019 los activos de la empresa totalizan US\$ 1'108.829,08; de los cuales el 1,11% corresponden al Activo Corriente y el 98,89% son Activos Fijos.

Los Activos de la compañía se descomponen de la siguiente manera;

Efectivo y Equivalente de Efectivo	US\$ 8.981,20
Cuentas por Cobrar Clientes y Otros	US\$ 2.100,00
Pagos Anticipados	US\$ 1.280,72
Bienes de Larga Duración	US\$ 716.467,16
Inversiones	US\$ 380.000,00

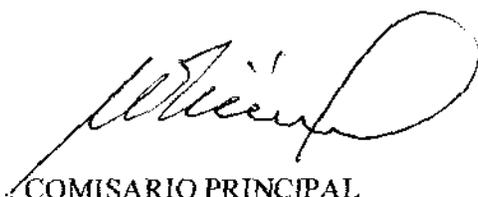
7. Los Pasivos de la compañía ascienden a US\$ 68.256,98

8. El Patrimonio de la compañía asciende a US\$ 1.040.370,76; de los cuales US\$ 18.800,00 corresponde a aportaciones de los accionistas.

9. Después del 15% de participación de trabajadores y provisión de Reserva Legal, la compañía cerró el ejercicio económico 2.019 con una Utilidad de US\$ 324.145,19; cabe mencionar que en los ingresos obtenidos en el 2019 constan US \$ 440.562,30 que se consideraron como ingresos exentos para determinar el impuesto a la renta del año, acogiéndose a lo descrito en el Art. 9, numeral 14 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y el Art. 18 de su respectivo Reglamento.

Particulares que informo a los señores accionistas de conformidad con la vigente Ley de Compañías.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL

CC: 0912151289